



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

## **Síntesis informativa**

Dirección General de Comunicación Social

**Domingo 01 de enero de 2023**

# OCHO COLUMNAS

Domingo 01 de enero de 2023

	<p><b>PARTEAGUAS DEL 23</b></p> <p>Para fines de 2023, Morena tomará definiciones sobre la elección de su "corcholata", como han denominado a sus aspirantes a la Presidencia de la República. Los precandidatos deberán renunciar a sus cargos y perfilarse para la encuesta definitiva que decidirá entre Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López, al propuesto para suceder a AMLO. Este año será crítico en la definición, mientras que la oposición definirá si mantiene un bloque unido, la Alianza Va por México, o caminan los partidos por separado.</p>
	<p><b>MURIÓ BENEDICTO XVI</b></p> <p>El Papa emérito Benedicto XVI murió ayer a los 95 años, a casi 10 años de su renuncia como Pontífice, debido al deterioro de su salud a raíz de su avanzada edad. Joseph Ratzinger, elegido Papa el 19 de abril de 2005, se caracterizó por defender las posturas más radicales del Vaticano y por ser el primer Papa en renunciar en 600 años. Durante su pontificado de ocho años, Benedicto XVI asumió una postura conservadora, con la intención de frenar cualquier apertura en temas como el celibato sacerdotal, el control de nacimientos o la aceptación de divorciados u homosexuales.</p>
	<p>--- HOY NO SE PUBLICÓ ---</p>
	<p>--- HOY NO SE PUBLICÓ ---</p>
	<p>--- HOY NO SE PUBLICÓ ---</p>
	<p>--- HOY NO SE PUBLICÓ ---</p>
	<p>--- HOY NO SE PUBLICÓ ---</p>
	<p>--- HOY NO SE PUBLICA ---</p>

# ¡AÑO BIENVENIDO!



El mundo y México recibieron al 2023 entre deslumbrantes celebraciones, como en Atenas, Grecia, ya sin restricciones por la pandemia.



1927 - 2022

## MUERE PAPA EMÉRITO

Benedicto XVI murió ayer a los 95 años en un monasterio. Será recordado como el primer Papa que renunció al cargo en casi seis siglos.

INTERNACIONAL (PÁGINA 18)



DOMINGO 1 / ENERO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,589 \$25.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

2023

# PARTEAGUAS DEL 23

Las cartas están echadas. Tanto en lo político como en lo económico, el año que arranca pinta incierto. Año de definiciones que cambiarán el rumbo del País.

## DEFINEN CORCHOLATA

ERIKA HERNÁNDEZ

Para fines de 2023, Morena tomará definiciones sobre la elección de su "corcholata", como han denominado a sus aspirantes a la Presidencia de la República.

Los precandidatos deberán renunciar a sus cargos y perfilarse para la encuesta

definitiva que decidirá entre Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López, al propuesto para suceder a AMLO.

Este año será crítico en la definición, mientras que la Oposición definirá si mantiene un bloque unido, la Alianza Va por México, o caminan los partidos por separado.



## ¿SE ATORA LA ECONOMÍA?

AZUCENA VÁSQUEZ

Para la economía mexicana, 2023 no pinta bien: se estima una desaceleración, al tiempo que la inflación se mantendrá en niveles elevados, debido a que se espera un estancamiento económico global y particularmente en EU, donde incluso se prevé recesión en algunos trimestres.

Bajo este escenario, el PIB del País crecerá menos que en 2022, explicó Jessica Roldán, economista en jefe de Finamex.

En 2022 la economía mexicana tendría una expansión de 3 por ciento, pero en 2023, el crecimiento será de apenas 0.9 por ciento, según la Encuesta sobre las Expectativas de Especialistas en



Economía del sector privado del Banco de México.

La expectativa para este año es que la inflación termine en 5.10 por ciento, lejos de la meta del Banxico que es de 3 por ciento.

## VOLANDO BAJO

Hasta abril México podría salir de Categoría 2 en materia de seguridad aérea, si logra solventar las deficiencias encontradas por la Administración Federal de Aviación de EU.



Graue ratificó la existencia de un plagio, pues las tesis de Esquivel y Edgar Ulises Báez tienen coincidencias superiores al 90 por ciento. Pero aunque estima que la tesis de Báez, publicada en 1986, fue la plagiada, Graue dice que recibió una declaración notariada del autor de esa tesis quien admite haber tomado

párrafos del documento presuntamente elaborado por Esquivel.

Aunque la propia FES Aragón ya había convocado a las partes, el Rector dijo que es necesario recabar información adicional "y, de ser el caso, llamarán a las partes involucradas".

Eso implica que el des-

lindo de responsabilidades ocurrirá después de la elección de Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que deberá ser mañana lunes, cargo al que aspira Yasmín Esquivel.

610972000023

Rehúye UNAM a dictamen de plagio

ROLANDO HERRERA

La UNAM confirmó plagio de tesis que involucra a la Ministra de la Corte Yasmín Esquivel pero pospuso su decisión sobre el deslinde de responsabilidades.

En un comunicado emitido la tarde del sábado 31, el Rector de la UNAM Enrique

## MEXICANOS POR EL OSCAR

Las cintas "Pinocho", de Guillermo del Toro, y "Bardo", de Alejandro González Iñárriz, suenan para dar pelea por parte de México para los premios Oscar.



## Cae conductor que arrolló a tamaleo

Ken Omar, que arrolló a Jorge Claudio, en Cuautitlán Izcalli, fue detenido. El caso se habría reclasificado de homicidio culposo a doloso. PÁGINA 7



AP



## EL INE EN VILO

ERIKA HERNÁNDEZ

Con la elección de nuevos consejeros electorales y el nombramiento de un nuevo presidente del Instituto Nacional Electoral, el arbitraje de las elecciones cambiará. La autonomía del Instituto estará en juego mientras que el

Plan B de la reforma electoral aprobada por la mayoría oficialista en el Congreso pasará a la consideración de la Corte para definir su constitucionalidad. Por lo pronto, la amenaza de recortar al INE permanece y con ello la afectación de sus funciones de vigilancia en los comicios.



## SCJN: DECISIÓN CLAVE

ROLANDO HERRERA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación recibirá 2023 con una de las decisiones más importantes para su vida interna. Mañana, 2 de enero, el Pleno elegirá a quien será el nuevo presidente o presidenta.

Se postularon para el cargo: Norma Piña, Yasmín Esquivel, Alfredo Gutiérrez, Alberto Pérez Dayán y Javier

Layne, quienes aspiran a ser la cabeza del Poder Judicial para los próximos cuatro años.

Las posibilidades de Esquivel, quien es percibida como muy cercana a López Obrador, se redujeron luego de que el escritor y académico Guillermo Sheridan denunciara que la Ministra plagió la tesis con la que obtuvo el título de licenciada en derecho en la UNAM.

## ENERGÍA A JUICIO

DIANA GANTE

Este 2023 será clave para México en el tema energético y, de paso, en el comercial.

Justo al iniciar el año, se espera una visita crucial para el Gobierno, la del Presidente estadounidense Joe Biden.

Esta será clave para llegar a una solución o decidir la instalación de un panel de controversias por la política energética impulsada por el Gobierno mexicano, dijo Carlos Vélez, experto en Comercio y Arbitraje Internacional y socio de Holland & Knight.

De instalar el panel y perderlo se espera que la sanción económica sea una de las más altas hasta la fecha, y que diversos productos mexicanos que se exportan a EU paguen altos aranceles.



Los Gobiernos de EU y Canadá reclaman cambios hechos a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) que ha propiciado una serie de amparos de las empresas.

## ¿ENSAYO PARA EL 24?

MAYOLO LÓPEZ

El PRI se juega su supervivencia este año en las elecciones de Gobernador en el Estado de México y Coahuila, dos de las tres Gobernaturas que aún conserva, y que median a la Oposición y Morena rumbo a la presidencial del 2024.

Lo más probable es que el tricolor vaya con PAN y PRD, con Va por México, posiblemente a sus candidatos.

En Edomex se da por hecho que la priista Alejandra del Moral, cercana al Gobernador Alfredo del Mazo, enfrentará en las urnas a Delfina Gómez, de Morena.

Y en Coahuila, se perfila el priista Manolo Jiménez, ex Alcalde de Saltillo, como candidato de la alianza para medir-



se con el senador morenista Armando Guadiana, aunque el Subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía, sigue peleando la candidatura.

# Rehúye UNAM a dictamen de plagio

ROLANDO HERRERA

La UNAM confirmó plagio de tesis que involucra a la Ministra de la Corte Yasmín Esquivel pero pospuso su decisión sobre el deslinde de responsabilidades.

En un comunicado emitido la tarde del sábado 31, el Rector de la UNAM Enrique

Graue ratificó la existencia de un plagio, pues las tesis de Esquivel y Edgar Ulises Báez tienen coincidencias superiores al 90 por ciento. Pero aunque estima que la tesis de Báez, publicada en 1986, fue la plagiada, Graue dice que recibió una declaración notariada del autor de esa tesis quien admite haber tomado

párrafos del documento presuntamente elaborado por Esquivel.

Aunque la propia FES Aragón ya había convocado a las partes, el Rector dijo que es necesario recabar información adicional "y, de ser el caso, llamarán a las partes involucradas".

Eso implica que el des-

lindo de responsabilidades ocurrirá después de la elección de Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que deberá ser mañana lunes, cargo al que aspira Yasmín Esquivel.

610972000023

s1192\_u551



## FIESTA EN EL MUNDO

Con fuegos artificiales y festejos en las calles, el mundo despidió el 2022 y dio la bienvenida al Año Nuevo. El tenor mexicano Diego Torre, originario de Iztapalapa, formó parte de las celebraciones en la Ópera Gala de Sidney, Australia. **Global /14**

Fotos: Especial y Reuters

### ADRENALINA



Foto: AFP

#### Con la muerte de Pelé perdió a un amigo y cliente

El Barbero Joao Araújo se hizo cargo del cabello del astro del fútbol por más de seis décadas. "Perdió Brasil, perdió el mundo", afirma el brasileño conocido como Didi.

### EXPRESIONES



Foto: Especial

#### Concretarán el sueño de Gaudí

Se prevé que la Basílica de la Sagrada Familia, el templo icónico de Barcelona, quede concluida en 2026, tras 140 años de construcción. / 15

### EXCELSIOR

Miguel Dová 4  
Rafael Álvarez Cordero 6  
Carlos Carranza 7



4  
6  
7

### EL PONTÍFICE EMÉRITO TENÍA 95 AÑOS

# Murió Benedicto XVI

**CONSIDERADO LA MANO DURA DE LA SANTA SEDE, Joseph Ratzinger falleció en el Vaticano; su deceso pone fin a la convivencia de dos papas**

#### AFP Y REUTERS

El papa emérito Benedicto XVI murió ayer a los 95 años, a casi 10 años de su renuncia como Pontífice, debido al deterioro de su salud a raíz de su avanzada edad.

Joseph Ratzinger, elegido Papa el 19 de abril de 2005, se caracterizó por defender las posturas más radicales del Vaticano y por ser el primer papa en renunciar en 600 años.

Durante su pontificado de ocho años, Benedicto XVI asumió una postura conservadora, con la intención de frenar cualquier apertura en temas como el celibato sacerdotal, el control de nacimientos o la

aceptación de divorciados u homosexuales.

Tras su renuncia inició un período insólito de convivencia de dos papas, uno de ellos emérito, ambos con sotana blanca.

En febrero pasado difundió una carta en la que reconoció la labor del papa Francisco y se refirió al encuentro con Dios tras su muerte.

Con Benedicto XVI "se va una parte de la Iglesia. La de los conservadores que han librado una guerra civil contra Francisco durante los últimos diez años, utilizando como bandera: 'Pieren un símbolo'", consideró el vaticanista Marco Politi.

**GLOBAL | PÁGINAS 12 Y 13**



Benedicto XVI, durante su visita a México, en el año 2012.

#### PERÍODO POLÉMICO

El pontificado de Benedicto XVI estuvo marcado por controversias:

- El escándalo del sacerdote Marcial Maciel, por abuso sexual a menores de edad.
- La filtración de información conocida como *Vatican Leaks*.
- Acusaciones de pederastia en la Iglesia a nivel mundial.

**GLOBAL | PÁGINA 13**



Recordamos con commoción su persona tan noble, tan amable. Sentimos en el corazón tanta gratitud, gratitud a Dios por haberlo donado a la Iglesia y al mundo."

#### FRANCISCO PAPA



Hoy ha fallecido el papa en retiro, Benedicto XVI. Nuestro pésame a la Iglesia católica y a los católicos, así como también al Vaticano."

**ANDRÉS MANUEL LOPEZ OBRADOR**  
PRESIDENTE DE MÉXICO

#### Interpretación de la fe causó desencuentro

En la década de los 90, el obispo de la diócesis de San Cristóbal de las Casas, Samuel Ruiz, representante de la Teología de la Liberación, entró en conflicto con Joseph Ratzinger, entonces prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe. / 13



#### La verdad está en la esencia

de la UNAM y constituye un valor fundamental de nuestro actuar y de nuestro quehacer... en mi calidad de rector, no acepto que derivado de disputas ajenas se vulnere el prestigio y la honorabilidad de la Universidad."

**PRIMERA | PÁGINA 2**

**ENRIQUE GRAUE**  
RECTOR DE LA UNAM

#### PRIMERA

#### Edomex, un reto entre mujeres

Por primera vez, dos mujeres podrán contender por la gubernatura mexiquense. De los resultados de los comicios de este año dependerá el futuro del PRI, considera Marco Bahos. / 9

#### 14.5

#### MILLONES

de ciudadanos del Edomex podrán acudir a las urnas.

**EDGAR ULISES BÁEZ NIEGA HABER DECLARADO ANTE NOTARIO**

## UNAM acredita plagio de tesis

**Según la evidencia, la tesis original sería la publicada en 1986, informa el rector**

**POR BERNARDINO MÉRIDA**

Entre las tesis de la ministra Yasmín Esquivel y la de un exalumno de la Facultad de Derecho "resulta evidente la existencia de un plagio".

informó ayer el rector de la UNAM, Enrique Graue.

"La revisión académica de los contenidos de ambas tesis... hacen presumir que la tesis original fue la sustentada en 1986", indicó.

Si embargo, dijo que es necesario recabar información adicional para profundizar en el análisis y, de ser el caso, llamar a las partes involucradas.

En tanto, en entrevista con el portal *Eje Central*, el abogado Edgar Ulises Báez, autor de la tesis registrada en 1986,

aseguró que no declaró ante notario haber tomado referencias del documento de 1987, como afirmó la ministra.

La FES Aragón determinó retomar el análisis a partir del 5 de enero.

**PRIMERA | PÁGINA 2**



#### La verdad está en la esencia

de la UNAM y constituye un valor fundamental de nuestro actuar y de nuestro quehacer... en mi calidad de rector, no acepto que derivado de disputas ajenas se vulnere el prestigio y la honorabilidad de la Universidad."

**PRIMERA | PÁGINA 2**

**ENRIQUE GRAUE**  
RECTOR DE LA UNAM

#### PRIMERA

#### Edomex, un reto entre mujeres

Por primera vez, dos mujeres podrán contender por la gubernatura mexiquense. De los resultados de los comicios de este año dependerá el futuro del PRI, considera Marco Bahos. / 9

#### 14.5

#### MILLONES

de ciudadanos del Edomex podrán acudir a las urnas.

# SÍNTESIS INFORMATIVA

Domingo 01 de enero de 2023

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

### CONCLUSIÓN DE PERÍODO EN PRESIDENCIA DE SCJN/BALANCE DE GESTIÓN

#### Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) “3. Hasta la vista, Ministro de cabecera”

Arturo Zaldívar, quien ayer dejó de ser el **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, aseguró que, durante su gestión, el **Poder Judicial** fue transformado. “Concluimos una administración que transformó el **PJF** con hechos y resultados medibles, lo que fue reconocido nacional e internacionalmente con diversos premios en los diferentes ejes de nuestras políticas públicas. Hasta el último minuto de mi encargo y a donde sea que me lleve la vida, seguiré trabajando por un México más justo e igualitario. Ese México es quizás inalcanzable, pero para eso sirve la utopía: para caminar”, escribió **Zaldívar** en **Twitter**. Ah, esa satisfacción por el deber cumplido.

### PROCESO DE SUCESIÓN EN LA SCJN

#### SCJN: Decisión clave (Reforma -espacio en primera plana-)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** recibirá 2023 con una de las decisiones más importantes para su vida interna. Mañana, 2 de enero, el **Pleno** elegirá a quien será el nuevo **Presidente o Presidenta**. Se postularon para el cargo: **Norma Piña, Yasmín Esquivel, Alfredo Gutiérrez, Alberto Pérez Dayán y Javier Laynez**, quienes aspiran a ser la cabeza del **Poder Judicial** para los próximos cuatro años. Las posibilidades de **Esquivel**, quien es percibida como muy cercana a López Obrador, se redujeron luego de que el escritor y académico Guillermo Sheridan denunciara que la **Ministra** plagió la tesis con la que obtuvo el título de licenciada en Derecho en la UNAM.

#### Tomarán Ministros decisión clave (Reforma)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** recibirá 2023 con una de las decisiones más importantes para su vida interna, el 2 de enero el **Pleno** elegirá a quien será el nuevo **Presidente o Presidenta** que encabezará no sólo al **Máximo Tribunal**, sino también al **Consejo de la Judicatura Federal**. Cinco de los 11 **Ministros** que conforman el cuerpo colegiado se postularon para el cargo: **Norma Piña, Yasmín Esquivel, Alfredo Gutiérrez, Alberto Pérez Dayán y Javier Laynez**, quienes aspiran a ser la cabeza del **Poder Judicial** para los próximos cuatro años. De acuerdo con el *Reglamento Interior*, la elección del nuevo Presidente o Presidenta se realizará en una sesión pública en la que el ganador deberá obtener al menos seis de los 11 votos posibles, si en la primera votación ningún aspirante los alcanza, se hará una segunda ronda en la que sólo participarán quienes hayan obtenido el mayor número de votos. En caso de que de nueva cuenta ninguno obtenga al menos seis votos, se repetirá la votación las veces que sea necesaria hasta alcanzar esa cifra. En 2015, en la elección de **Luis María Aguilar** se requirieron de 32 rondas debido a que había persistido un empate en un **Pleno** al que le faltaba un **Ministro**, pues la vacante que había dejado **Sergio Valls** por su fallecimiento no había sido cubierta. La sesión la presidirá el **Ministro Decano**, en este caso **Luis María Aguilar**, quien se auxiliará con dos de sus compañeros para hacer el conteo de los votos, los cuales los cantarán de viva voz conforme vayan desplegando las cédulas. Una vez que se obtenga un ganador, el nuevo Presidente tomará posesión y rendirá protesta ante **Pleno**. De quienes se anotaron para competir, sólo **Esquivel** fue propuesta para ser **Ministra** por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, **Pérez Dayán y Gutiérrez** llegaron juntos a la **Corte** a finales de 2012 propuestos por el entonces Presidente Felipe Calderón, mientras que **Piña y Laynez** lo hicieron en 2015 a nominación de Enrique Peña Nieto. Las posibilidades de **Esquivel**, quien es percibida como una persona muy cercana a López Obrador, se redujeron drásticamente luego de que el pasado 21 de diciembre el escritor y académico Guillermo Sheridan denunciara que la **Ministra** plagió la tesis con la que obtuvo en 1987 el título de licenciada en Derecho en la UNAM. Para ser **Ministro**, la Constitución establece que se debe contar con título profesional de licenciado en Derecho con una antigüedad mínima de 10 años, además de que se requiere

de gozar de buena reputación y fama pública. Uno de los principales retos del nuevo Presidente o Presidenta de la **Corte** será velar por la independencia del **Poder Judicial** que, durante este sexenio, como no había ocurrido antes, ha sido cuestionado por sus resoluciones desde la Presidencia de la República. Quien ejerza la **Presidencia** lo hará a partir de que rinda protesta y hasta el 31 de diciembre de 2026.

#### **Una Corte fragmentada rumbo a su renovación (Revista Proceso)**

Este sábado 31 de diciembre el **Ministro Arturo Zaldívar** concluyó su mandato como **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y del **Consejo de la Judicatura Federal (CJF)**. El lunes 2 de enero los integrantes del **Pleno de la Corte** se encontrarán en sesión solemne para votar por su próximo Presidente, ejercicio que realizarán en un ambiente dividido... Los cinco candidatos a suceder a **Zaldívar** son los **Ministros Norma Lucía Piña Hernández, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Yasmín Esquivel Mossa, Alberto Pérez Dayán y Javier Laynez Potisek**. Todos han hecho campaña al interior de la **Corte** para conseguir los votos de sus compañeros este 2 de enero, la promesa común es la de hacer partícipe a todo el **Pleno** de las decisiones que se tomen desde la **Presidencia**, desde el orden en el que se discutirán los asuntos hasta temas de mayor envergadura, como la manera en la que van a ejercer el gasto del **Máximo Tribunal** y la relación del **Poder Judicial** con el Ejecutivo. En esta ocasión la elección se definirá por primera vez entre cinco contendientes, pues regularmente sólo tres **Ministros** se postulan para ocupar la **Presidencia**... Tantos candidatos no pueden significar otra cosa que una mayor diversidad de visiones del deber ser del **Poder Judicial de la Federación**, pues aunque en sus proyectos todos apostaron por unificar la institución, cada uno busca aportar su propio sello para el caso de resultar electo.

#### **Ministra Yasmín Esquivel Mossa al servicio del poder (Revista Proceso -nota principal-)**

La **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Yasmín Esquivel Mossa**... es una de las más conservadoras del **Pleno** ... El miércoles 21 la **Ministra Esquivel Mossa** fue señalada de supuestamente plagiar su tesis de licenciatura presentada en 1987 en la entonces Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón -hoy Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón- de una tesis presentada un año antes en la Facultad de Derecho de la UNAM... El domingo 25 la **Ministra Esquivel Mossa** emitió un comunicado en sus redes sociales, en el cual por primera vez se pronunció sobre las acusaciones en su contra, mismas que negó y argumentó que ella inició su tesis en 1985 y que, en todo caso, la plagiada había sido ella, razón por la cual afirmó que presentó una denuncia... César Astudillo, ex abogado general de la UNAM, explicó en entrevista que, aunque la institución cuenta con reglas para prevenir y sancionar el plagio, para empezar se deberá verificar qué decía la legislación interna sobre esta conducta y qué procedimiento establecía al momento en que ocurrieron los hechos, es decir, entre 1985 y 1987. "Difícilmente se podrán aplicar las normas del *Código de Ética* de 2015 a un hecho que ocurrió en 1986, por un principio jurídicamente conocido como la irretroactividad de las normas, que implica que los hechos deben ser analizados en función de las normas vigentes en ese momento, y no con normas posteriores", explicó. Considera necesario determinar quién plagió a quién y cuáles serían las sanciones previstas en la legislación de los 80.

#### **UNAM acredita plagio de tesis (Excélsior)**

Entre las tesis de la **Ministra Yasmín Esquivel** y la de un ex alumno de la Facultad de Derecho "resulta evidente la existencia de un plagio", informó ayer el rector de la UNAM, Enrique Graue. "La revisión académica de los contenidos de ambas tesis... hacen presumir que la tesis original fue la sustentada en 1986", indicó. Sin embargo, dijo que es necesario recabar información adicional para profundizar en el análisis y, de ser el caso, llamar a las partes involucradas. En tanto, en entrevista con el portal *Eje Central*, el abogado Edgar Ulises Báez, autor de la tesis registrada en 1986, aseguró que no declaró ante notario haber tomado referencias del documento de 1987, como afirmó la **Ministra**.

#### **Se acredita que sí hay plagio de tesis**

El rector de la UNAM, Enrique Graue, señaló que recibió de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón un informe sobre el presunto plagio de tesis que involucra a la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa** y a otro ex alumno de la Facultad de Derecho. Destaca que la revisión académica de los contenidos de ambas tesis, sus fechas de publicación, así como los archivos físicos y digitales de la Universidad, hacen presumir que

la tesis original fue la sustentada en 1986. También que, "con base en el alto nivel de coincidencias entre las tesis objeto de revisión, superior al 90%, resulta evidente la existencia de un plagio". Sin embargo, "ante estos hechos contradictorios y sin tener la certeza de la dimensión del plagio expresado en el testimonio del ex alumno de la tesis de 1986, resulta evidente que es necesario recabar información adicional para profundizar en el análisis documental y, de ser el caso, llamar a las partes involucradas".

#### [Rehúye UNAM a dictamen de plagio \(Reforma\)](#)

La UNAM confirmó plagio de tesis que involucra a la **Ministra de la Corte Yasmín Esquivel** pero pospuso su decisión sobre el deslinde de responsabilidades. En un comunicado emitido la tarde del sábado 31, el rector de la UNAM Enrique Graue ratificó la existencia de un plagio, pues las tesis de **Esquivel** y Edgar Ulises Báez tienen coincidencias superiores al 90 por ciento. Pero aunque estima que la tesis de Báez, publicada en 1986, fue la plagiada, Graue dice que recibió una declaración notariada del autor de esa tesis quien admite haber tomado párrafos del documento presuntamente elaborado por **Esquivel**. Aunque la propia FES Aragón ya había convocado a las partes, el rector dijo que es necesario recabar información adicional "y, de ser el caso, llamarán a las partes involucradas". Eso implica que el deslinde de responsabilidades ocurrirá después de la elección de Presidente de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** que deberá ser mañana lunes, cargo al que aspira **Yasmín Esquivel**.

#### [La UNAM, entre el escándalo del plagio y el vacío reglamentario \(Revista Proceso\)](#)

Un trabajo idéntico, título igual, mismo índice.... La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) reconoció que existe un alto nivel de coincidencia entre la tesis de licenciatura de la ahora **Ministra Yasmín Esquivel Mossa**, de 1987, y la de Edgar Ulises Báez Gutiérrez, de 1986; ambas, registradas como "Inoperancia de los Sindicatos en los Trabajadores de Confianza del Artículo 123 Apartado A". De confirmarse que la integrante de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** plagió el trabajo, quien aspira a presidir el **Máximo Tribunal Constitucional del país** podría ser sancionada, incluso, con la revocación del título profesional. La UNAM considera que el plagio "es una conducta contraria a las normas explícitas de la institución", que va "en demérito del prestigio de la universidad" y que puede tener consecuencias en el ámbito institucional, además de jurídicas en vías administrativa, civil y penal, de acuerdo con el documento *Plagio y Ética* que la institución publicó en 2018. La *Ley reglamentaria del artículo 5 constitucional*, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México, estipula en su artículo 67 que la Dirección General de Profesiones, a solicitud y previa audiencia de la parte interesada, podrá cancelar las inscripciones de títulos profesionales por error o falsedad en los documentos inscritos, expedición del título sin los requisitos que establece la ley, resolución de la autoridad competente y la revocación de la autorización o retiro de reconocimiento oficial de estudios. La cancelación del registro de un título o autorización para ejercer una profesión produce efectos de revocación de la cédula profesional. El artículo 427 del *Código Penal Federal* establece una pena que va de seis meses a seis años de cárcel y una multa de trescientos a tres mil días a quien publique una obra sustituyendo el nombre del autor por otro nombre... La UNAM deberá resolver el caso del presunto plagio con celeridad, pues la **Suprema Corte** renovará su **Presidencia** el próximo lunes 2 de enero en una sesión en la cual los 11 integrantes de la **SCJN** votarán para elegir al sucesor de **Arturo Zaldívar**, entre las **Ministras Yasmín Esquivel y Norma Piña** y los **Ministros Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Javier Laynez Potisek y Alberto Pérez Dayán**.

#### [Desplegado/UNAM \(Excélsior\)](#)

A la comunidad universitaria a la sociedad mexicana:

La Rectoría de la UNAM recibió de la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, la minuta y comunicado del Comité de Integridad Académica y Científica de esa entidad académica, en relación al presunto plagio de la tesis profesional que involucra a una ex alumna que presentó su examen profesional en 1987. Asimismo, se tuvo conocimiento de su pronunciamiento público, emitido el 30 de diciembre.

Ante ello, me permito informar lo siguiente:

1. Que después del análisis de la documentación por el Comité y con base en el alto nivel de coincidencias entre las tesis objeto de revisión, superior al 90 por ciento, resulta evidente la existencia de un plagio. 2.

Que la revisión académica de los contenidos de ambas tesis, sus fechas de publicación, así como los archivos físicos y digitales de la Universidad, hacen presumir que la tesis original fue la sustentada en 1986. 3. Que unas horas antes de iniciar su reunión, el Comité de Integridad Académica y Científica de la FES Aragón recibió un testimonio notariado que contiene un escrito de quien sustentó su tesis en 1986, expresando que utilizó varias referencias, textos y partes importantes del contenido de la tesis publicada posteriormente, en 1987. 4. Ante estos hechos contradictorios y sin tener la certeza de la dimensión del plagio expresado en el testimonio del ex alumno de la tesis de 1986, resulta evidente que es necesario recabar información adicional para profundizar en el análisis documental y, de ser el caso, llamar a las partes involucradas. 5. De acuerdo con el comunicado del Comité de la FES Aragón, una vez retomadas las actividades académico-administrativas, convocará a una próxima sesión para continuar con su trabajo, allegándose de las opiniones técnicas que requiera, así como para analizar la actuación de la directora de ambas tesis, en estricto apego a la normatividad universitaria. 6. Sobre el señalamiento público de la ex alumna que presentó su tesis en 1987, en el sentido de que el archivo que contiene su tesis fue “indebidamente y de forma ilegal modificado el 22 de diciembre de 2022, es importante dar a conocer lo siguiente:

- a) En la década de los ochenta, la UNAM microfilmaba las tesis presentadas.
- b) En el año dos mil se inició la digitalización de las tesis microfilmadas para convertirlas en archivos PDF.
- c) Al comparar los PDF de las tesis en cuestión se observó la ausencia de ocho páginas en el archivo del trabajo de la ex alumna.
- d) Por lo tanto, hubo necesidad de retomar el microfilm para escanear las páginas faltantes y completar el PDF en el repositorio de TESIUNAM. Todo lo anterior está a disposición de los peritos mencionados por la ex alumna. 7. La Universidad llevará a cabo un conjunto de acciones para evitar la repetición de sucesos reprobables como estos. Dichas medidas podrían incluir reformas a la normatividad universitaria y estrategias de prevención, utilizando herramientas digitales especializadas para detectar posibles irregularidades.

La Universidad Nacional Autónoma de México goza de la confianza de la sociedad mexicana y ello es una de sus principales fortalezas. La verdad está en la esencia de la UNAM y constituye un valor fundamental de nuestro actuar y de nuestro quehacer. Por estas razones, en mi calidad de rector, no acepto que derivado de disputas ajenas se vulnere el prestigio y la honorabilidad de la Universidad.

*“Por mi Raza Hablará el Espíritu” Rector dr. Enrique Graue Wiechers*

*Ciudad Universitaria, a 31 de diciembre de 2022. ([Reforma](#))*

#### **Opinión/Elisur Arteaga Nava (Revista Proceso) “Ministra en entredicho”**

Hablar del **Poder Judicial** y de sus miembros está de moda. No quiero quedar fuera. Aludo al tema del posible plagio del que se acusa a la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa**. De inicio, en respeto de la presunción de inocencia, que es un derecho universal, me pronuncio por considerarla inocente e incapaz de mentir. Lo hago así, además, por el hecho de ser una dama; por serlo, merece mi respeto. Dados sus antecedentes, me niego a aceptar que haya incurrido en la acción que se le atribuye. No tenía necesidad. Me dolería tener que admitir que ella haya plagiado su trabajo terminal de licenciatura y que ahora minta. Ya serán las autoridades competentes las que resuelvan... Por ser la señora **Esquivel** miembro de la **Suprema la Corte**, por seguridad jurídica, por el bien de todos, más nos conviene que resulte inocente. Mucho de lo actuado por ese **Alto Tribunal**: sentencias, acuerdos, votos y proyectos en los que ella ha intervenido estarían en entredicho. De resultar culpable, supuesto que me niego a admitir, sería evidente que: La Consultoría Jurídica del Presidente de la República, que es la que da el visto bueno para que su jefe haga la propuesta, no cumplió con su cometido. El Senado de la República no cuenta con los filtros y la información para hacer una elección apegada a la ley. Las comisiones de la Cámara de Senadores no realizan las funciones que jurídicamente les corresponden; y que la señora **Ministra** no reuniría el requisito de gozar de buena reputación exigido por el artículo 95 constitucional. Se trataría de una cadena interminable de errores y omisiones graves e imperdonables de quien la propuso y de quienes la eligieron...

### **Opinión/Carlos Elizondo Mayer-Serra (*Reforma*) “Adelantarse”**

... La capacidad de morder del INE pone en riesgo la estrategia de AMLO para posicionar de forma adelantada a sus *corcholatas*. Morena sabe que poner carteles promoviendo a Claudia viola la ley, y aunque ya anunciaron que los van a retirar, casi todo el mundo ya los vio. En el extremo, el INE puede negar el registro a quien viole la ley. Para evitar estos riesgos era indispensable la reforma electoral constitucional. El Gobierno se tuvo que conformar con reformar la ley, pero se incurrió en varias posibles violaciones a la Constitución. Con todo, el plan B aún no está del todo vigente. El PVEM y el PT lo habían aprobado con reglas que les concedían vida eterna. AMLO protestó y Morena las quitó. Veremos si alguno de los dos partidos tiene la autonomía para no aprobar las leyes pendientes en el Senado. De ahí la importancia para Morena de una **Suprema Corte** menos dispuesta a confrontar a AMLO, sobre todo en materia electoral. Esta batalla comienza mañana con la elección de su Presidente. Según las columnas políticas la candidata de AMLO es la **Ministra Esquivel**, cuya tesis de licenciatura, disponible en línea para quien desee ver la evidencia, es prácticamente idéntica a una aprobada antes que la suya. No se ve fácil que los **Ministros de la Corte**, quienes eligen entre ellos a su Presidente, opten por una candidata tan cercana a AMLO y cuestionada de origen. Lo sabremos pronto. Una **Corte** abiertamente politizada erosiona su legitimidad y puede terminar arrollada por los actores políticos...

### **Opinión/Carlos Carranza (*Excélsior*) “La conjugación del verbo mentir”**

... Durante estos días observamos el triste espectáculo de quienes han intentado establecer la mentira más convincente o la verdad menos creíble -como guste plantearse-, la que permita evadir todo rastro de responsabilidad y que no afecte los designios del Primer Mandatario. Desde el presunto plagio llevado a cabo por la actual **Ministra del a Suprema Corte de Justicia, Yasmín Esquivel**, que nos ha permitido concebir la posibilidad de que el tiempo es una broma; pasando por la extraordinaria generosidad del “pueblo bueno” y algunos diputadas y diputados del partido oficial que se jactan de financiar la precampaña de Claudia Sheinbaum al colocar espectaculares con su imagen en todo el país; hasta la buena nueva de que en el 2023 nuestro sistema de salud será mejor que el de Dinamarca -ahora sí, que no quepa la menor duda-, aunque cabe preguntarse si la gente cree que, por ejemplo, la falta de medicinas o de insumos es algo normal en esos rumbos. Así, mientras no se generen elementos contundentes para comprobar estos dichos, todo queda en palabrería sin fundamento. Discursos huecos y anodinos que manipulan buscan manipular con efectividad. Tal vez sea momento de recordar las palabras de la filósofa Hannah Arendt, quien escribió en su ensayo *La mentira política*: “Es esta fragilidad humana la que hace del engaño tan fácil hasta cierto punto y tan tentador. Nunca llega a entrar en conflicto con la razón porque las cosas podrían haber sido como el mentiroso asegura que son. Las mentiras resultan a veces mucho más plausibles, mucho más atractivas a la razón, que la realidad, dado que el que miente tiene la gran ventaja de conocer de antemano lo que su audiencia desea o espera oír. Ha preparado su relato para el consumo público con el cuidado de hacerlo verosímil mientras que la realidad tiene la desconcertante costumbre de enfrentarse con lo inesperado, con aquello para lo que no estamos preparados” (*Crisis de la República*, Ed. Trotta)...

### **Opinión/F. Bartolomé (*Reforma*) “Templo Mayor”**

Bienvenida, bienvenido al año 2023 que promete ser uno de los más complicados de los que se tenga memoria. ¿Qué sucederá este año? Estas son las profecías del vidente Nostra dAMLOus... Profecía cuatro: será un año complicado para la **Suprema Corte**. Al no quedar en la **Presidencia** la enviada de Palacio Nacional, el golpeo desde el Ejecutivo será incesante. Ya el propio AMLO se encargó de ponerle tache a quien llama “el **Ministro** más rico”... ([Metro](#))

### **Opinión/Miguel Zárate Hernández (*Milenio Diario Jalisco -versión digital-*) “Feliz ¿AMLO? Nuevo”**

Un supuesto periodista, consentido de este régimen, y conocido principalmente por su abyección llevada a la bufonería y lo ridículo, obsequió al Presidente en una de las larguísimas conferencias de la pasada semana, un libro de monitos para “colorerar” y una agenda del 2023 con el título “Feliz AMLO nuevo”. Sin voluntad alguna de ello, quizá precisamente tocó uno de los mayores deseos de los mexicanos: ver a la figura presidencial, al menos por lo que resta de su gestión, investida con toda la dignidad y respeto, un

AMLO verdaderamente nuevo, diferente... No, no parece fácil sortear este nuevo año ante una visión económica que no empata, por ejemplo, con la del Tratado de América del Norte y se verá en los próximos días ya que los Presidentes Biden y Trudeau de seguro no vendrán a México muy satisfechos por los conflictos casi irresolubles del ramo eléctrico y el maíz transgénico, y menos en lo político con la posición de México en respaldo a las dictaduras de Latinoamérica. Ya en cuestión de horas quizá sepamos si contaremos con un **Poder Judicial** autónomo o si la imposición se hará evidente con una **Ministra** acusada de plagio...

#### **Opinión/Dona Chabe (Metro) “El lavadero de Chabelita”**

... Lupita, a hacer el ridículo no hay quien la gane a **Yasmín Esquivel Mossa, Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, que fue exhibida por plagiar una tesis profesional para titularse, y que aspira a ser **Presidenta de la SCJN**.

#### **El lector escribe/“Mal proceder” (Reforma)**

La **Ministra Yasmín Esquivel** afirma que el autor de la tesis que presuntamente ella plagió certificó que quien realmente plagió la tesis fue él. Además de la duda que continúa sobre su actuar para graduarse de licenciatura me surge una duda más: ¿dónde encontró a un notario público que hiciera lo que afirma, si en estos días todos los notarios están de vacaciones? Siguen surgiendo pruebas de su mal proceder porque, en efecto, el plantel del *Westhill* de Montes Apalaches, del cual es accionista, se encuentra en una zona indebidamente ocupada de la Tercera Sección de Chapultepec.

*Jesús Martínez Ortega/Benito Juárez, Ciudad de México*

#### **PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA**

#### **Opinión/Simón Hernández León (Reforma) “SCJN: desafío interamericano”**

México se encuentra en la antesala de una sentencia internacional que transformará significativamente la comprensión y operación de los derechos humanos en nuestro sistema constitucional. En 2023 la Corte Interamericana resolverá el caso de Daniel García y Reyes Alpízar en el que se prevé una condena por la prisión preventiva oficiosa. En este contexto, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** tiene un rol decisivo en el cumplimiento de las obligaciones internacionales del Estado mexicano. Al interior de la **Suprema Corte** coexisten visiones opuestas sobre la posición de los tratados de derechos humanos y la prevalencia de la Constitución. De ahí que en la elección de su **Presidencia** resulte crucial la postura sobre sentencias internacionales en casos de restricciones constitucionales que, por cierto, no han tenido posicionamiento en el debate público, ni se reflejan en los proyectos de las y los candidatos **Alberto Pérez, Alfredo Gutiérrez, Javier Laynez, Norma Piña y Yasmín Esquivel**. La postura sobre la prisión preventiva oficiosa es crucial para quien aspire a presidir el **Máximo Tribunal**. La **Corte** deberá definirse entre una visión soberanista basada en una noción anquilosada de la supremacía constitucional o un constitucionalismo dialógico con el derecho internacional, dinámico y progresivo, evitando convalidar la postura que ha defendido el Presidente López Obrador y parte del Congreso de la Unión. La complejidad de esta inminente condena radica en el escenario de potencial desacato a un fallo internacional que ordenará eventual e inevitablemente una reforma para eliminar de la Constitución esta figura que existe desde 2008 y que, sumada a la ampliación del catálogo de delitos de prisión automática realizada en 2019, resultan violatorias de derechos humanos. Actualmente, los precedentes de la **Suprema Corte** apuntan en sentido contrario a la jurisprudencia de la Corte IDH cuando la violación de derechos se encuentra constitucionalizada: En 2013 el **Pleno** estableció que los tratados de derechos humanos están en el mismo nivel que la Constitución, esto es, que conforman la Ley Suprema de la Unión y que todas las sentencias de la Corte IDH son vinculantes. Sin embargo, también determinó que las restricciones de derechos establecidas en la Constitución debían prevalecer sobre los tratados internacionales... El tema será replanteado nuevamente desde el ámbito internacional. La vigencia del sistema interamericano, dar cumplimiento a una sentencia que ordene reformar la Constitución y con ello dar paso a una nueva época judicial, resultan asignaturas trascendentales para la nueva **Presidencia de la Suprema Corte**.

*\*El autor es Coordinador de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Iberoamericana Puebla.*

## ELECCIÓN DE TITULAR DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

### Entre el foxismo, calderonismo y peñanietismo, la lucha por el Tribunal más codiciado (Revista Proceso)

Con al menos cuatro meses de golpes bajos, cabildeos externos, un intento fallido de reforma impulsado por el Ejecutivo y, finalmente, una silenciosa intervención de militares de rango, la renovación del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) tiene puestas las condiciones para que este lunes 2 se concrete con el eventual ascenso de la magistrada Magda Zulema Mosri Gutiérrez. Paralela a la sucesión en la **Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, que acaparó los reflectores mediáticos la segunda quincena de diciembre por el escándalo del presunto plagio de tesis por parte de la **Ministra Yazmín Esquivel**, la sucesión en el TFJA ha sido soterrada pese a la influencia de los grupos de poder para los que dicha instancia en un botín suculento...

#### Perfiles

Basta buscar en los archivos de las páginas de sociales y revistas del corazón para advertir la galería de poderosos que en 2015 se congregó en el enlace nupcial de Magda Zulema Mosri con Rafael Macedo de la Concha. Por ejemplo, destaca Diego Fernández de Cevallos, polemista, veterano panista y litigante de altos vuelos; Juan Collado, litigante y financiero actualmente preso; Lorenzo Lazo, director del despacho Alemán Velasco y Asociados, hombre de confianza de Miguel Alemán; Juan Francisco Ealy Ortiz, dueño de *El Universal* posando con el **Ministro Alberto Pérez Dayán**.

## ESTRATEGIA DE SEGURIDAD NACIONAL

### Que “Mañaneras”, Guardia Nacional y Gertz se mantengan. Soy garantía de continuidad: Ebrard (Revista Proceso)

Marcelo Ebrard no ve a Claudia Sheinbaum como su principal contrincante por la candidatura presidencial de la 4T para 2024, pues se asume como garantía para continuar lo iniciado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador. También se descarta como candidato de la oposición en caso de perder la encuesta, se deslinda de responsabilidad del caso de la Línea 12 y se compromete a dejar la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) cuando su partido lo indique...

#### La seguridad

Al preguntársele sobre controvertidos temas de seguridad, Ebrard persiste en la línea continuista. Por ejemplo, del fiscal general Alejandro Gertz dice: “Está haciendo un esfuerzo muy grande pero, tiene 32 fiscalías también. Tenemos que hacer un acuerdo y acelerar el paso con todas las fiscalías, aunque sean autónomas, la general y las estatales. No creo que sea una buena idea hacer un cambio antes de que concluya su periodo”. Y sobre la Guardia Nacional, en un contexto en que no bajan las cifras de asesinatos, secuestros y violencia relacionada al narcotráfico: “La Guardia Nacional es un gran acierto, qué bueno que se formó porque no teníamos una fuerza nacional, El que exista la Guardia Nacional te va a permitir desarrollar una estrategia, si no, ni siquiera podrías. Tendrías que estarle pidiendo, y si convences, a los Gobiernos estatales; si los municipios quieren, si las fiscalías te hacen caso y si el **Poder Judicial** te hace caso. Así de grave está el tema.

## EQUILIBRIO DE PODERES

### Opinión/Ernesto Villanueva (Revista Proceso) “Morena y el 2024”

Si las cosas siguen como van -y no se advierten cambios sustanciales en el horizonte político- Morena retendrá la Presidencia de la República, con mayor o menor número de votos que en el 2018, e incluso no sería inverosímil que tuviera mayoría en ambas cámaras del Congreso de la Unión, a la luz de las razones siguientes, de manera enunciativa: a) La verdad percibida se convierte aquí y en todo el mundo en la verdad objetiva para que cada uno forme su juicio y, en consecuencia, tome decisiones. Las más distintas encuestas arrojan resultados positivos para el Presidente y la 4T, a pesar de los errores, algunos muy graves y con datos duros como evidencia, que no generan mella en el clima de opinión de la mayoría de los electores... b) Morena y sus aliados gobiernan dos tercios de los estados del país, circunstancia que les otorga mecanismos de operación política y de estrategia electoral legales y metajurídicos... c) Las superdelegaciones del Gobierno federal en los estados han cubierto, en algunas entidades más que en otras, sus curvas de aprendizaje para generar sinergias con los Gobiernos locales con el propósito de que sus públicos objetivos tomen cada día más en cuenta la importancia de que la 4T siga como Gobierno... d)

Las Fuerzas Armadas han adquirido en este Gobierno tareas y atribuciones que les han dado mayores niveles de influencia más allá de los límites que históricamente contaban, razón por la cual no se advierten posibilidades que el Ejército, la Marina o la Fuerza Aérea pudieran coincidir en algún movimiento que afectara al actual régimen... e) El Estado de Derecho se ha debilitado de manera significativa, habida cuenta que el **Poder Judicial (federal y locales)** depende de los otros Poderes para hacer efectivas sus resoluciones. Teóricamente los **juzgadores** tienen atribuciones para imponer medidas de apremio con el propósito de hacer cumplir sus **sentencias**, pero de nada sirven tales medidas si quienes deben ponerlas en práctica hacen caso omiso de las **órdenes judiciales**, sin ninguna consecuencia jurídica...

## MURALISMO MEXICANO

### [En el limbo, la restauración del “Apocalipsis” de Orozco \(Revista Proceso\)](#)

Terminar con 2022 el centenario del muralismo, el movimiento más representativo del arte mexicano a nivel internacional, y la creación monumental de José Clemente Orozco, *Apocalipsis*, sigue sin ser restaurada, pese a que han transcurrido ya cinco años desde que la afectó el sismo del 19 de septiembre de 2017. Se trata de “una de las obras murales más profundas, enigmáticas e indudablemente contemporánea”, describió en estas páginas la crítica de arte Raquel Tibol en febrero de 2012, cuando el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) iniciaría trabajos de restauración en los frescos ubicados en el templo Jesús Nazareno, en el Centro Histórico...

#### El origen

Controvertido desde su origen, el fresco *Apocalipsis* es resultado del interés por la obra toda del pintor, profesada por el Presidente Lázaro Cárdenas. Él, escribió Raquel Tibol colaboradora en *Proceso* alrededor de tres décadas, ordenó a la Dirección General de Bienes Nacionales contratarlo para realizar el fresco de 462 metros cuadrados en el edificio de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, proyecto que debió concluir finalmente en Jesús Nazareno. Reconocido por su crítica no militante (a diferencia de Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros), Orozco plasmó en los muros de la **Corte** «la crítica más dura que se haya hecho en imagen al **Poder Judicial**», con todas sus perversiones: corrupción, represión, mediatización, dijo Tibol en una entrevista con el semanario (*Proceso* 1500).

## RECUENTO ANUAL

### [Anuario \(Revista Vértigo\)](#)

Enero 4. [Nueva Ministra](#) Al tomar posesión como nueva **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, Loretta Ortiz Ahlf dice que cumplirá su encargo con independencia, imparcialidad y autonomía. Con su llegada la **SCJN** cuenta por primera vez con cuatro mujeres entre sus once integrantes. Abril 22. [¡Alto a feminicidios!](#) El **Presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar**, lanza un llamado a frenar la tragedia colectiva que representan los feminicidios en el país y considera imperativo que se tomen medidas eficaces para detener los asesinatos y desapariciones de mujeres y niñas en México.

Septiembre 28. [Responsabilidad social](#) El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, ratifica su interés en mantener el diálogo con legisladores para promover soluciones a los problemas del país, en particular en el tema de seguridad pública. “Los tres **Poderes de la Unión** tenemos la responsabilidad social de ensanchar los caminos del diálogo y la negociación”, señala.

Diciembre 3. [Luto por Cauduro](#) Con uno de los legados artísticos más importantes de la plástica mexicana contemporánea, muere a los 72 años el pintor, escultor y muralista Rafael Cauduro. Entre sus obras maestras destaca el mural *Siete crímenes mayores*, que ocupa tres pisos del edificio de la **SCJN**.

Diciembre 26. [Denuncia](#) “Nada qué ocultar”, responde la **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Yasmín Esquivel Mossa**, al fijar su postura sobre el presunto plagio en que incurrió en su tesis para graduarse de abogada, negando categórica y terminantemente el hecho y afirmando lo contrario: su tesis fue plagiada y presentará una denuncia.

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

---

### REFORMA ENERGÉTICA

#### Energía a juicio (Reforma)

Este 2023 será clave para México en el tema energético y, de paso, en el comercial. Justo al iniciar el año, se espera una visita crucial para el país, la del Presidente estadounidense Joe Biden. Esta será clave para llegar a una solución o decidir la instauración de un panel de controversias por la política energética impulsada por el Gobierno mexicano, dijo Carlos Véjar, experto en Comercio y Arbitraje Internacional y socio de Holland & Knight. De instalar el panel y perderlo se espera que la sanción económica sea una de las más altas hasta la fecha, y que diversos productos mexicanos que se exportan a EU paguen altos aranceles. Los Gobierno de EU y Canadá reclaman cambios hechos a la *Ley de la Industria Eléctrica (LIE)* que ha propiciado una serie de **amparos** de las empresas.

### TREN MAYA

#### Prometen: arranca en diciembre (Reforma)

En septiembre de 2021, el Presidente Andrés Manuel López Obrador prometió visitar la obra cada dos meses en caso de que se atrasara y se retrasó, y comenzó a visitarla cada dos meses y luego cada tres semanas. Pero el 22 de diciembre pasado afirmó: "Empecé visitando la obra del Tren Maya cada mes, luego cada tres semanas y ahora voy a estar cada 15 días". El Mandatario no ha modificado su promesa de inaugurar en diciembre de 2023 la obra presupuestada originalmente en 140 mil millones de pesos. "Llueva, truene o relampaguee", afirma el 19 de enero de 2022. "Seguramente habrá alguna inauguración, pero o él se deja engañar o alguien le está inventando que va a terminar y lo llevarán a un pedacito del Tren, en el tramo donde haya un pedazo nada más", dice Romel Rubén González, uno de los abogados del Consejo Regional Indígena y Popular de Xpujil (CRIPX), la organización que en 2020 logró un **amparo** para frenar las obras del Tren en Xpujil, Calakmul, Campeche, por anomalías en la consulta indígena. Romel Rubén ha recorrido los siete tramos de la obra de mil 554 kilómetros por la Península de Yucatán. Hay zonas, afirma, que ni han comenzado a perforar. En el informe del lunes pasado, no dieron un porcentaje de avance y no incluyeron el Tramo 5, de Cancún a Tulum, donde pretenden perforar en el suelo de cuevas y cenotes.

### OPOSICIÓN A MEGAPROYECTOS

#### Sigue drenando a Cultura (Reforma)

La bolsa de recursos para el megaproyecto Chapultepec, Naturaleza y Cultura, el más dispendioso del sexenio para este sector, sigue ensanchándose. En este 2023, el conjunto de obras culturales y medioambientales acapara, por tercer año consecutivo, prácticamente la cuarta parte del presupuesto de la Secretaría de Cultura (SC) federal. Es decir, de los 15 mil 925 millones de pesos destinados para la cultura este año, 3 mil 670 millones se irán para Chapultepec. Desde su anuncio, el proyecto prioritario del Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido criticado por centralista, un señalamiento refrendado apenas el pasado diciembre por titulares de Cultura de los estados durante la Reunión Nacional de Cultura. Una muestra de ello reside en la cantidad de recursos que la SC ha tenido que transferir, de su bolsa, directamente al Gobierno de la Ciudad de México. A la fecha, el Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos entre la dependencia federal y la capital ha tenido que modificarse en dos ocasiones y, en la última de éstas, sumó 400 millones de pesos. El convenio vigente, que busca garantizar que la entidad gobernada por la morenista Claudia Sheinbaum tenga disponibilidad presupuestal para concluir las obras, tiene duración hasta marzo de este año y asciende a 3 mil 217 millones de pesos... La resistencia a este proyecto no sólo se encuentra afuera de la capital, puesto que grupos artísticos, vecinales y medioambientales se han manifestado en contra y han emprendido acciones, incluso legales, para impedir las obras. A inicios de diciembre pasado, por ejemplo, vecinos de la alcaldía Miguel Hidalgo lograron que el **Juzgado Séptimo de Justicia Administrativa de la CDMX** concediera una **suspensión** para que no se lleven a cabo obras en el Orquidario del Jardín Botánico del Bosque de Chapultepec. "En este momento se encuentran dos **amparos** vigentes en segunda instancia, ambos vinculados a la convocatoria del Proyecto Pabellón Mexicano Contemporáneo, mismos que se están

atendiendo apegados a la legalidad. El proyecto del Pabellón busca, entre otras cosas, la rehabilitación del jardín botánico y de su entorno”, reconoció la SC en respuesta a *Reforma*.

#### CONCURSO MERCANTIL

##### **[Sólo 700 millones para entregar la marca Mexicana de Aviación a la Sedena \(Revista Proceso\)](#)**

El Gobierno de Andrés Manuel López Obrador está dispuesto a pagar 700 millones de pesos para adquirir la marca de Mexicana de Aviación y otros activos de la extinta compañía y entregarlos a su nueva aerolínea, operada por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena); sin embargo, ese monto no resolverá el adeudo histórico que el Estado tiene con los ex trabajadores de la empresa, desmantelada por Grupo Posadas durante el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa. Los sindicatos firmaron con Mexicana de Aviación un laudo para terminar la relación laboral de los 8 mil 620 trabajadores a cambio de cuatro años de liquidación y dos de salarios caídos, lo que representa cerca de 8 mil millones de pesos, 11 veces más a lo que ofrece el Gobierno para comprar la marca... Las negociaciones se están llevando entre los representantes de ex trabajadores, el síndico del **concurso mercantil** y la STPS; el dinero para comprar la marca, el centro de adiestramiento técnico y los edificios saldría del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado y su usufructo sería para la empresa de la Sedena. De concretarse, la nueva aerolínea del Gobierno tendrá el derecho de llamarse Mexicana de Aviación, pero no tendrá nada que ver con la aerolínea creada hace más de un siglo y que durante décadas fue la principal compañía aérea del país.

#### RECUENTO ANUAL

##### **[Anuario \(Revista Vértigo\)](#)**

Junio 11. [No más corridas en la CDMX](#) El Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa con sede en la Ciudad de México otorga una **suspensión definitiva** que impide por tiempo indefinido la realización de corridas de toros en la Plaza México, la más grande del mundo.

Agosto 19. [Liberada](#) Después de tres años en prisión la ex secretaria de Desarrollo Social y Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Rosario Robles, abandona el penal femenil de Santa Martha Acatitla luego de que un **juez de Control del Reclusorio Sur** le otorga la libertad para continuar su **proceso** en libertad.

#### PODERES JUDICIALES LOCALES

##### **[Cae conductor que arrolló a tamaler](#) (Reforma)**

Ken Omar Flores, el conductor que arrolló a Jorge Claudio, vendedor de tamales en Cuautitlán Izcalli, fue detenido ayer. De acuerdo con datos ministeriales, el caso se reclasificó de homicidio culposo a doloso, por lo que se giró una **orden de aprehensión** en su contra. Esto permitió que los agentes de investigación lo ubicaran en el municipio y lo aseguraran para ponerlo a disposición de un juez. Este viernes, los familiares de Jorge Claudio tuvieron una reunión con el fiscal general de Justicia del Estado de México, José Luis Cervantes, quien les comentó que habrá un segundo análisis del expediente.

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

---

### NOMBRAMIENTO DE CONSEJERO ELECTORALES

#### Cambiarán a árbitros electorales (Reforma)

Durante 2023 el Instituto Nacional Electoral (INE) y la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** tendrán relevos de algunos de sus integrantes. El 3 de abril concluirá el periodo del consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, y de los consejeros electorales Ciro Murayama y José Roberto Ruiz, así como de Adriana Favela. Por su parte, en la **Sala Superior del Tribunal**, el 31 de octubre de 2023 concluyen su cargo los **magistrados José Luis Vargas e Indalfer Infante**. Ambos órganos electorales han estado sometidos a una intensa polémica, ya que la iniciativa presidencial de reforma electoral constitucional, rechazada por el Congreso, planteaba la elección por el voto popular de estos cargos. Esto ya no ocurrirá así. En el caso del INE, en diciembre se inició el proceso de renovación de los cuatro cargos, al emitir la Cámara de Diputados una convocatoria y está abierta la conformación del Comité Técnico de Evaluación de las candidaturas, integrado por siete personas: tres propuestas por la Cámara de Diputados, dos por el INAI y dos por la CNDH. En el caso de los **magistrados**, es la **SCJN** la que inicia el proceso y lo culmina el Senado.

#### Arreciarán enfrentamientos de Morena y oposición (Reforma)

Entre enero y abril, los diputados federales estarán concentrados en la elección de los cuatro consejeros del INE, ante la salida del presidente del organismo, Lorenzo Córdova, y sus compañeros Ciro Murayama, Adriana Favela y José Roberto Ruiz. El 2 de enero, la Junta de Coordinación Política se reunirá para analizar los alcances de la sentencia del **Tribunal Electoral**, que les ordena modificar la convocatoria para los nombramientos. Dos días después, los diputados definirán a sus tres propuestas para la integración del Comité Técnico Evaluador, organismo que depurará a la lista de aspirantes para entregar 20 candidatos que competirán por las cuatro consejerías. La oposición acusa que Morena busca imponer en ese grupo de expertos a simpatizantes de Morena, mientras que éste culpa a los otros de plantear perfiles afines a Córdova.

## INFORMACIÓN GENERAL

### POLÍTICA

---

#### **Vislumbra Monreal encono en Morena**

En un mensaje de fin de año, el senador Ricardo Monreal vislumbró ayer que en 2023 habrá desencuentros y polarización por la “campaña anticipada” para suceder al Presidente AMLO. No obstante, el coordinador morenista que busca la candidatura presidencial pidió actuar en unidad en medio de las diferencias, dejar a un lado el odio y poner a México por encima de intereses personales o de grupo. ([Reforma](#))

#### **Celebra ebradorista freno a #EsClaudia**

El diputado federal de Morena, Emmanuel Reyes, quien forma parte del equipo que impulsa la aspiración presidencial del canciller Marcelo Ebrard, celebró la decisión de retirar los anuncios espectaculares de #EsClaudia. ([Reforma](#))

#### **Se juega el PRI la vida**

Coahuila y el Estado de México son los bastiones que el tricolor intentará retener en los comicios de mediados de año. Lo más probables es que el Revolucionario Institucional dispute esas gubernaturas en alianza con el PAN y el PRD, con las siglas de la alianza Va por México, postulando a sus candidatos. ([Reforma](#))

#### **Hacen de Edomex laboratorio**

El anuncio del PVEM de ir en solitario a las elecciones de Coahuila y del Estado de México en 2023 es claramente un anticipo de lo que ocurriría en los comicios presidenciales de 2024, cuando buscarían presentarse ante el electorado con una planilla propia. ([Reforma](#))

#### **Edomex, un reto entre mujeres**

Dos bastiones priistas renovarán su gubernatura en 2023; por primera vez el Estado de México podría ser gobernado por una mujer y que no pertenece al PRI, mientras que en Coahuila se avisora una competencia cerrada entre la alianza Va por México y Morena. ([Excélsior](#))

#### **Podrán los paisanos votar con pasaporte**

Por regla, un mexicano residente en el extranjero puede votar si cuenta con su credencial de elector, como sucede en el país. ([Reforma](#))

#### **Asumen cargos por usos y costumbres**

OAXACA, Oaxaca.— Fuerzas estatales y federales de Seguridad Pública desplegaron un operativo conjunto en la entidad por el próximo relevo de más de 415 autoridades electas en los municipios que se rigen por Sistemas Normativos Indígenas (SNI o usos y costumbres) este 1 de enero de 2023. ([Excélsior](#))

#### **Tumban a evaluador por defender al INE**

El área jurídica de la Cámara de Diputados consideró que Sergio López Ayllón, propuesto por el INAI para formar parte del Comité Técnico de Evaluación, no cumple con el perfil por haber sido crítico de la reforma electoral y haber apoyado al INE. ([Reforma](#))

#### **Renuncia a CIDE Madrazo Lajous**

El académico Alejandro Madrazo Lajous presentó ayer su renuncia al Centro de Investigación y Docencia Económicas por acusar prácticas intimidatorias y autoritarias, además de amenazas y acoso con el objetivo de “purgarlo” de voces críticas al Gobierno federal. ([Reforma](#))

### **Mata grupo armado a edil en Veracruz**

Isauro Ambrosio Tocohua, alcalde del municipio Rafael Delgado, Veracruz, fue asesinado a manos de sujetos armados que le dieron seis balazos y escaparon con rumbo desconocido. ([Reforma](#))

### **En el sexenio van 62 ediles asesinados**

Con el asesinato de Isauro Ambrosio Tocohua, presidente municipal de Rafael Delgado, Veracruz, el viernes pasado, suman 62 ediles asesinados en el presente sexenio (20 alcaldes, 31 regidores y 11 síndicos). ([Excélsior](#))

### **Aumentan los viajes de extranjeros a QR**

Más de 28 millones de extranjeros arribaron por vía aérea a Quintana Roo en los últimos cuatro años, reportó el Instituto Nacional de Migración. ([Reforma](#))

### **Desaparecidas aparecen en las manos del crimen**

XALAPA, Veracruz.- Las que son víctimas de desaparición ya no sólo son objeto de explotación sexual, sino también son reclutadas por la delincuencia organizada para matar, cuidar secuestrados, cocinar, entre otras actividades ilícitas, para lo cual son amenazadas, aseguraron organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres. ([Excélsior](#))

### **Accidente deja 8 muertos y 28 heridos en Chihuahua**

CHIHUAHUA, Chihuahua.- Un accidente de un camión de pasajeros proveniente de Veracruz, con rumbo a Ciudad Juárez, dejó un saldo de ocho pasajeros muertos y 30 heridos, cuando la unidad volcó sobre el Libramiento Oriente, en la capital del estado, confirmaron autoridades. ([Excélsior](#))

## **ECONOMÍA**

---

### **Enfilan globalización e inversión a México**

NUEVA YORK.- Al tiempo que las compañías estadounidenses recalibran los riesgos de depender de fábricas chinas para elaborar sus bienes, algunas trasladan sus negocios a un país mucho más cerca de casa: México. ([Reforma](#))

### **Volando bajo**

Hasta abril México podría salir de Categoría 2 en materia de seguridad aérea, si logra solventar las deficiencias encontradas por la Administración Federal de Aviación de EU. ([Reforma](#))

## **INTERNACIONAL**

---

### **Muere Papa Emérito**

Benedicto XVI murió ayer a los 95 años en un monasterio en el corazón de los jardines vaticanos. Su fallecimiento conmocionó al mundo como lo hizo su inesperada renuncia el 11 de febrero de 2013. Era el primer Papa que se retiraba en casi 6 siglos y lo hacía después de que los escándalos de pederastia en el clero sacudieran a la Iglesia católica. ([Reforma](#))

### **¿El líder de América Latina?**

Luiz Inácio Lula da Silva asume hoy su tercer mandato con un reto aún mayor que en gestiones anteriores: en un Brasil más difícil, inmerso en una profunda polarización política y en una crisis económica sin precedentes, y con una población fuertemente golpeada por la pandemia y cansada de la corrupción que ha sacudido al país. ([Reforma](#))

### **Varados en la frontera**

CIUDAD JUÁREZ, Chihuahua.- Aunque la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos ordenó mantener hasta junio la aplicación del Título 42, migrantes centro y sudamericanos confían en poder ingresar al

vecino país. Los extranjeros han optado por resguardarse del frío en los albergues que se acondicionaron en la frontera con El Paso, Texas. ([Reforma](#))

#### **Fiesta en el mundo**

El mundo, ya con ocho mil millones de habitantes, dejó atrás un año marcado por la guerra en Ucrania y la inflación. Con fuegos artificiales y festejos en las principales ciudades del planeta inició 2023, un año que despunta con el gran desafío del regreso de la pandemia del Coronavirus en China. ([Excélsior](#))

## COLUMNAS POLÍTICAS

---

### MIGRACIONES

#### Luis Rubio

La gente migra por muchas razones y lo ha hecho desde hace milenios: el clima, la búsqueda de oportunidades, el miedo y la inseguridad. Sonia Shah\* explica que el migrante prototípico suele ser el tipo de persona que no tiene grandes cuentas bancarias o propiedades, pero es rica en buena salud, habilidades, educación y conexiones con personas en otras latitudes: su capital es portable. Nadie duda de las aportaciones de los migrantes para las sociedades en que se establecen o los beneficios para sus comunidades de origen, pero, dice Shah, la pregunta relevante en esta era de migraciones masivas no es por qué migran las personas, pues ésta es una de las grandes fuerzas de la naturaleza, ancladas en la biología humana y la historia. “La pregunta relevante es qué vamos a hacer respecto a ello”. Esta pregunta es clave por la enorme fuerza que la migración representó en la victoria de Trump y en Brexit.

Uno siempre debe tener las botas puestas y estar listo para partir. Miguel de Montaigne, 1580 Un refugiado solía ser una persona impulsada a buscar refugio debido a algún acto cometido o alguna opinión política sostenida. Bueno, es cierto que hemos tenido que buscar refugio; pero no cometimos ningún acto, y la mayoría de nosotros nunca soñó con tener una opinión radical. Con nosotros el significado del término refugiado ha cambiado. Ahora “refugiados” somos aquellos que hemos tenido la desgracia de llegar a un nuevo país sin medios y tenemos que ser ayudados por comités de refugiados. Antes de que estallara la guerra, éramos aún más sensibles a que nos llamaran refugiados. Nosotros hicimos todo lo posible para demostrar... que éramos inmigrantes comunes y corrientes.

Hannah Arendt, 1943 La migración no es un proceso unidireccional; es un proceso colosal que ha estado ocurriendo en todas las direcciones durante miles de años.

Mohsin Hamid, 2017 La emigración es fácil, pero la inmigración es otra cosa. Salir, sí; pero ¿ser aceptado? Victoria Wolff 1943 Lo primero que envía un nuevo migrante a su familia en su casa no es dinero, sino una historia.

Suketu Mehta, 2019 Aquí todos son iguales. No hay pobres, no hay ricos. Avienta nombres como Colón, Shakespeare y Buckle y palabras grandilocuentes que no entiendo como civilización. Quiere escribir una canción sobre ellos, pero no tiene tinta, pluma ni papel. Mi hermano Elyahu me dice que si no le gusta este país, puede regresar.

Sholem Aleijem, 1916 En 1937, la Comisión Dewey llevó a cabo una investigación de los cargos contra León Trotsky formulados durante los juicios montaje de Joseph Stalin en Moscú. “De qué país es usted ciudadano, señor Trotsky?”, preguntó la comisión. “He sido privado de mi ciudadanía en la Unión Soviética. No soy ciudadano de ningún país”, respondió Trotsky. “¿Qué hizo, si es que hizo algo, cuando se le informó de la privación de su ciudadanía?”. “Escribí un artículo sobre eso”, dijo. “Soy un hombre armado con una pluma”.

La migración ha sido politizada antes de ser analizada. Pablo Collier, 2015

En junio de 2021, la ciudad de San Antonio inauguró su Jardín de la Amistad de América del Norte, una parada de descanso para las mariposas monarca que migraban, con flores silvestres, arbustos y árboles nativos. El objetivo del jardín es “la amistad y la buena voluntad de tres países que trabajan hacia objetivos comunes”, dijo un funcionario de la ciudad. “Como insecto migratorio, la monarca es un representante de la migración”.

Lapham's Quarterly, 2022 Mejor libre en tierra extraña que esclavo en casa. Proverbio alemán En 1639, los colonos puritanos de Massachusetts autorizaron la expulsión de “extranjeros pobres” en lo que se cree que fue el primer caso de deportación en Estados Unidos. Poco después, Virginia y Pensilvania aprobaron leyes que restringían fuertemente “la importación de indigentes”, lo que incluía a delincuentes y “extranjeros y sirvientes irlandeses”.

Wikipedia Dame tus extenuados, tus pobres.. tus masas acurrucadas anhelando respirar libremente, el desdichado desecho de tu ribera rebosante. Emma Lazarus, 1883 Según un mito azteca, el dios de la guerra Huitzilopochtli envió a un grupo de mexicas en un viaje para establecer el nuevo centro del mundo. Despues de unos doscientos años de deambular, vieron un águila posada sobre un cactus con sus “alas extendidas hacia afuera como los rayos del sol”. Tomando al pájaro como una señal divina de que habían

llegado a su destino, “comenzaron a llorar y bailar con alegría y satisfacción”. Soustelle, La vida cotidiana de los aztecas Los que van al extranjero encuentran un cambio de clima, no un cambio de alma. Horacio, c. 20 a.C.

La migración humana es imparable y, dadas las grandes y crecientes diferencias entre las naciones del sur y del norte, está destinada a seguir creciendo. La gran pregunta es si es posible lograr un flujo ordenado; puede volverse ordenado para servir los intereses y necesidades de ambas partes.

\*The Next great Migration

\* [https://www.marxists.org/archive/trotsky/1937\\_dewey/](https://www.marxists.org/archive/trotsky/1937_dewey/) ([Reforma](#))

## ¡IMAGINA!

**Rafael Álvarez Cordero**

Ya estamos en 2023, presenciamos anoche a través de la televisión y hoy en los diarios las manifestaciones de júbilo y buenos deseos en todo el mundo, cantos, fiestas, luces, globos, lo mismo en Australia que en América, lo mismo en grandes mansiones que en casas humildes, lo mismo católicos en Navidad que judíos en Janucá o creyentes en las “limpias”. En estos días, los comercios estuvieron abarrotados y los compradores desafiaron el frío o la nieve para comprar ese regalo especial para un ser querido; por 24 horas, el mundo entero sonrió.

Y ya es día 1”, es posible que tú, estimado lector, leas estas líneas un poco más tarde porque tuviste que dormir más para reponerte y, ya con calma, después de recuperar fuerzas con un sabroso desayuno, pienses: ¿y ahora qué?

Como dice Joan Manuel Serrat: “El sol dice que llegó el final/ por una noche se olvidó/ que cada uno es cada cual./ Vamos bajando la cuesta/ que arriba en mi calle/ se acabó la fiesta”; ciertamente, la fiesta acabó, y tenemos que revisar lo que ocurrió en el ya muerto 2022, para pensar qué vamos a hacer en 2023. Voltear hacia lo que ocurre en el mundo no es estimulante: guerras, hambre, inundaciones, sequías, muerte, mandatarios llenos de rencor y de armas, violencia sin fin.

Y aquí estamos en un México irreconocible, un México enemistado contra sí mismo, un México dividido por el odio generado cada mañana en Palacio Nacional y viaja como un río de lodo por todo el país, un odio que ha enfrentado a mexicanos contra mexicanos, odio apuntalado por una corrupción de dimensiones gigantescas y por decisiones aberrantes que violan las leyes, la Constitución y el sentido común.

El resultado de estos cuatro años es simple y terrible: la peor economía en décadas, la peor atención a la salud, la peor inseguridad, el mayor crecimiento de la pobreza, el mayor deterioro del medio ambiente, caos en la educación, la ciencia, la investigación, las artes, todo apuntalado por la desinformación y la mentira que sale del Salón Tesorería.

Y entonces es cuando viene a la mente la imaginación; recordemos que todo lo que hay en el mundo, desde las tortillas hasta los viajes espaciales, nació y nace de la imaginación de un ser humano; la imaginación cambió y cambia al mundo, y los avances en cultura, ciencia, tecnología, así como las leyes, la democracia, el progreso, surgen de la imaginación.

Hoy tenemos que imaginar, todos podemos hacerlo; en octubre de 1971 John Lennon escribió Imagine (Imagina), que nos dice grandes verdades: “Imagina que no hay paraíso/ es fácil si lo intentas/ No hay infierno debajo nuestro/ y arriba, sólo cielo/ imagina a toda la gente viviendo el presente!”.. “Nada por lo cual matar o morir/ y tampoco ninguna religión”... “Imagina a toda la gente, viviendo en paz”... “Imagina que no hay necesidad de codicia ni hambre/ una hermandad humana”... “Imagina a toda la gente/ compartiendo todo el mundo”. “Quizás digas que soy un soñador,/ pero no soy el único./ Espero que algún día te unas a nosotros y el mundo será uno solo”.

Lo que quiero compartir en este primer día del año es importante y vital: sí podemos imaginar un México diferente y mejor, podemos imaginar cómo enfrentar con la ley a la maldad de un individuo resentido, ignorante y corrupto; podemos hacer contacto aún con quienes no piensan como nosotros y convencerlos que el camino no es la confrontación, sino el diálogo, y podremos superar nuestras diferencias y luchar por un país mejor, con más salud, mejor economía, más ciencia, más educación; imaginemos, como Lennon, que la imaginación puede cambiar todo.

Esto es lo que deseo para ti y todos los que amas en 2023. Sí podemos imaginar un México diferente y mejor, podemos imaginar cómo enfrentar con la ley a la maldad de un individuo resentido. ([Excélsior](#))



